

Rut : 69.220.100-0  
Dirección Demandante : San Felipe 80 Puerto Montt  
Teléfono : 56-65-261754

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT  
Unidad de Compra : Departamento de Licitaciones y gestión de Abastecimiento  
Fecha Envío OC. : 16-08-2010 11:24:29  
Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 2324-3011-SE10

SEÑOR (ES) : SALINAS Y FABRES SOCIEDAD ANONIMA  
RUT : 91.502.000-3

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : REP. EXCAVADORA M-109, OPERACIONES  
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :  
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Depto de Contabilidad- San Felipe 80 Puerto Montt Región de los Lagos  
Municipalidad  
DIRECCION DE DESPACHO :  
METODO DE DESPACHO : A convenir  
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
22101525	Excavadoras de ruedas	1 Unidad		REPARACION HABIL MAQ. CONS. (COD. CS06)	256.323,00	0,00	0,00	256.323
22101525	Excavadoras de ruedas	1 Unidad		MOVILIZACION HABIL CAMION (COD. MV05)	15.652,00	0,00	0,00	15.652
22101525	Excavadoras de ruedas	1 Unidad		04 KIT INSTALACION DE FOCOS DE TRABAJO	127.848,00	0,00	0,00	127.848
22101525	Excavadoras de ruedas	1 Unidad		KILOMETRAJE MAQUINARIA (COD. KMMAQ)	12.500,00	0,00	0,00	12.500
22101525	Excavadoras de ruedas	1 Unidad		MOVILIZACION Y VIATICOS M (COD. MOV0002)	6.307,00	0,00	0,00	6.307

Orden de Compra Si solo existe un proveedor del bien o servicio

Neto	\$	418.630
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	418.630
19% IVA	\$	79.540
Total	\$	498.170

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

REP. EXCAVADORA M-109, OPERACIONES  
DEPTO. MANTENIMIENTO  
ITEM 215.22.06.005

DESPACHAR FACTURA AL DEPTO. DE CONTABILIDAD, SAN FELIPE 80, 3ER. PISO

## Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>